

# Junta ordinaria del Juicio 17 de Agosto de 1820.

N

Y. E. Direccion  
Ferretero.  
Comadron /  
Sra. / Oficio de D. /  
Serrano / J. de Velasco /  
Cura de S. Pedro.  
Censero.

Se principio la sesion por la lectura en borrador del  
acaa anterior, y quedo aprobada.

Leyo el titulo 1.º de los N.º estatutos.

Se dio un oficio del Sr. D.º Antonio Velasco, vecino  
de Alhambra dando gracias al cuerpo por haberle elegido in-  
dividuo del mismo; y se acordó se ponara al archivio.

Se leyó otro del Sr. Ymmanuel Trevino de esta Prov.ª,

Otro del Ymmanuel  
pidiendo Informe sobre  
los empleados pub.

acompañando una orden de la superioridad en la que se le  
prebenia que para hacer la propuesta de los empleados  
que deben quedar a consecuencia de lo prevenido en el Re-  
glamento de diez de Junio ultimo, pidiese Informe a  
las Corporaciones y Jueces a quienes en su oportunidad oir  
sobre la pureza e integridad en el manejo de los intereses  
de la hacienda publica, de aquellos y de su conducta  
patriótica y política; a cuyo fin dirigia la oportuna  
nomina de los elegidos provisionalmente, y de los q.  
han resultado cesantes.

Se habilita f.º Secret.º al  
Sr. D.º Juan Tomas Serrano.

Concluida la lectura de los papeles anteriores, se  
manifesto el infrascripto Secretario era necesario se  
avocase a otro Señor Socio para que autorizase quanto  
se hubiese en el particular por ser el uno de los individuos  
comprendidos en la expresada nomina, y la Sociedad  
acordó en su consecuencia servir sus funciones el  
Sr. D.º Juan Tomas Serrano.

Propuso despues el Sr. Presidente se parecia oportuno  
que para discurrir en este asunto debia citarse a Junta  
extraordinaria; indicando en las esquelas de citacion